

Barranquilla, 08 de septiembre del 2025

DOCUMENTO PARA NO OBLIGADOS A FACTURAR No.006

EL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO

NIT: 890.102.006 - 1

DEBE CANCELAR

A

ADRIANA LUCIA SALAZAR CARRASQUILLA

CC No. 32.878.595

No Responsable de IVA

LA SUMA DE \$4.000.000

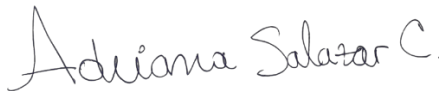
POR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA ACOMPAÑAR A LA SECRETARIA GENERAL EN EL DESARROLLO DE SUS FUNCIONES ADMINISTRATIVAS

Por el periodo comprendido entre el 06 de agosto al 05 de septiembre del 2025, de acuerdo a la cláusula TERCERA del Contrato No. **202500772**

Para efectos tributarios manifiesto bajo la gravedad de juramento que al final del año no tomaré los costos o deducciones asociadas a mis rentas de trabajo, en tal caso le solicito la aplicación de la tabla de retención en la fuente establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario, la cual se aplica a los pagos o abonos en cuenta originados en ingresos por Rentas de Trabajo.

En constancia de lo anterior se firma el 08 de septiembre de 2025.

Atentamente,



Nombre: ADRIANA LUCIA SALAZAR CARRASQUILLA

Contratista de la Secretaría de General

C.C No.32.878.595